



Ciudad de México, a 20 de enero de 2022

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE EL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD PRESENTADO EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL. ENERO, 2022

PRIMERA INTERVENCIÓN

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Muy buenos días.

Con su permiso señor presidente.

Saludo a mis compañeros del Gabinete de Seguridad, a los medios y a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Como cada mes, hoy informamos los resultados del trabajo coordinado en el que participan todas las instituciones de seguridad de México.

Desde el Gobierno de México todos los actos al margen de la ley se denuncian, se persiguen y son puestos a disposición de las autoridades competentes.

En este gobierno no se encubre a nadie. Se trabaja todos los días para que la justicia sea pareja y quienes han cometido un ilícito sean sancionados, siguiendo el principio de legalidad.

Hoy estamos dando resultados a lo que realizamos para alcanzar cero impunidad, con equipos especializados de reacción inmediata integrados por elementos de todas las instituciones del Gabinete de Seguridad y en colaboración con las fiscalías y procuradurías de los estados, cuando la complejidad de los casos así lo requiere.

Desde el Gabinete Nacional de Seguridad hemos demostrado que cumplimos con nuestro deber en todos los casos y contra todos los delincuentes.

Tenemos una política impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de cero impunidad, porque al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie.



Hoy le cedo la palabra a mis compañeros de gabinete, en primer lugar al comandante de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez Bucio, para presentar el informe.

SEGUNDA INTERVENCIÓN

Con su permiso señor presidente.

Enseguida vamos a presentar los resultados de lo que se ha hecho. Cómo hemos venido bajando en la mayoría de los delitos y cuáles continúan siendo un reto para el gobierno mexicano.

En relación con la incidencia delictiva de los delitos del fuero federal, cuando llegamos en diciembre de 2018 se cometían más de 9 mil delitos y en diciembre de 2021 hubo 6 mil delitos, es decir, un 32.3 por ciento menos.

En relación con estos delitos que se ven aquí, que son delitos financieros, delitos fiscales, delitos de delincuencia organizada, delitos contra la salud, delitos patrimoniales y delitos relacionados con armas de fuego, todos ellos del fuero federal, han venido hacia la baja.

En relación con el homicidio doloso, ya con las cifras, tenemos una tendencia a la baja, sobre todo con el inicio del fortalecimiento que se hicieron en varios estados del país y se registró una disminución ya con las cifras, una disminución del homicidio doloso de 4 por ciento, en comparación con el inicio de la administración.

Aquí está año por año cómo han ido subiendo. En relación con el 2015 subió 26 por ciento; 2016, 28 por ciento; 2017, 16.9 por ciento; al 2018, 2.8, y ya en relación con el 2020 y 2021, las cifras han ido a la baja, en total el 4 por ciento menos en homicidios dolosos en el país.

Aquí está en donde seis estados concentran el 50 por ciento de las víctimas de homicidio doloso. Ellos son: Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Chihuahua y Jalisco.

También, la concentración de 50 municipios que tienen mayor incidencia en homicidio doloso y cómo hemos venido también a la baja y continúan; los municipios que están en verde son los que han bajado la incidencia delictiva como Tijuana, Ensenada y Salamanca, en donde se lograron las mayores



reducciones y necesitamos mejorar en Cajeme, en la zona de Zamora y Jacona, en Michoacán.

En relación con los delitos del fuero común, el robo en general ha disminuido 20.4 por ciento si se toma como referencia el 2019 con el 2021.

En el robo de vehículos se ve una considerable reducción de los delitos del 28.7 por ciento en este delito.

En relación con los delitos del fuero común como robo de ganado, robo a negocio, robo a transportista y robo a casa habitación, también son delitos que han venido a la baja.

Sin embargo, en relación con el robo a transeúnte, robo en transporte público individual, extorsión y violación son delitos que han ido a la alza y donde necesitamos mejorar el trabajo y los resultados en estos delitos del fuero común.

El feminicidio bajó 7 por ciento en diciembre, respecto al mismo mes del año anterior, y ha bajado un 7 por ciento en lo que va de esta administración.

La violencia familiar también está yendo a la baja con una reducción constante en los últimos meses de 2021. La disminución fue de 17.3 por ciento en este delito, en donde seguiremos trabajando de manera constante.

Y en el delito de extorsión ha ido con un incremento de 12.3 por ciento en comparación con 2020.

En el secuestro tenemos muy buenos resultados por el trabajo de todas las instancias, de todas las instituciones, en donde hay una baja de 71.8 menos víctimas y también esto se debe al trabajo con todas las fiscalías, las procuradurías, así como la Fiscalía General de la República.

Este es un trabajo que tiene que ver con más detenciones, más bandas desarticuladas y más víctimas liberadas, así como más sentencias en este delito con la Coordinación Nacional Antisecuestro y las Unidades Estatales Antisecuestros.



Estas son algunas acciones que se hacen por el fortalecimiento de la Estrategia de Seguridad del Estado Mexicano, solamente a grandes rasgos, que consiste no solamente en la persecución del delito sino en algunas acciones administrativas, como la regulación de establecimientos mercantiles, o sea de giros negros, de normar los centros de rehabilitación, incrementar los patrullajes en aquellas colonias con mayor índice delictivo; obviamente combatir el narcomenudeo, abatir la extorsión y también la realización de los programas sociales y, como dice el presidente de México, ir a la atención de las causas, así como la contención de la violencia en contra de las mujeres y las niñas.

En resultados del huachicol, del robo de hidrocarburos, al principio de la administración eran 74 mil barriles diarios que se robaban. Ahora se ha abatido, con el trabajo de las Fuerzas Armadas, a 5 mil barriles diarios y esto significa un ahorro estimado en esta administración de 187.5 mil millones de pesos y es un ahorro diario de 165 millones de pesos.

Solamente decir que se ha bajado un porcentaje de 93.2 por ciento el delito de robo de hidrocarburos. Muy importante.

Y en la prevención de la toma de casetas, se ha puesto en marcha el plan Caseta Segura y aquí se evitó la pérdida de 14 mil 112 millones de pesos en el 2021, mientras que en el 2020 fueron 24 mil 209 millones de pesos.

También, relacionado con los resultados que hace la Unidad de Inteligencia Financiera, de sus trabajos, se han bloqueado más de 36 mil cuentas con un monto total de 13 mil 441 millones de pesos, vinculados a operaciones ilícitas de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco.

Ahora, para darle la palabra al subsecretario Ricardo Mejía con las acciones de cero impunidad instruidas por el señor presidente.